Guayaquil, 15 de mayo del 2020.

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRUAS AZUL S.A. GRUAZUL
CIUDAD.

Estimados señores:

En cumplimiento de los mandatos de los estatutos de la Compañía, expongo a consideración de ustedes, el informe anual del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2019.

GRUAS AZUL S.A., Su actividad principal ha sido de prestar servicio de alquiler de equipos y maquinarias como grúa, montacargas, para movilización de carga.

Entre los Activos el valor más representativo le corresponde a los activos fijos con un 74% que básicamente corresponde equipos y maquinarias que se utilizan en la actividad diaria de la empresa, se le aplico su respectiva depreciación.

Le siguen en orden de porcentaje los corrientes que inciden en un 24% que implican por un lado las cuentas por cobrar a clientes, teniendo una cartera recuperable a los 15 días después de realizada la entrega de la factura.

Tenemos cuentas por pagar en un orden del 98% del total del pasivo, corresponden a valores que tenemos que pagar a terceros, el 2% corresponden a obligaciones con los empleados e impuestos.

El Capital Social al cierre del ejercicio se encuentra totalmente pagado.

Para este 2019 hemos obtenido una perdida por un valor de $8144.74 esperamos recuperarnos en el siguiente año.

En lo que respecta a los ingresos el rubro significativo ha sido prácticamente por concepto de alquiler de maquinarias y equipos.

Los gastos administrativos y operativos corresponden un 100% del total de los ingresos, registramos los sueldos y beneficios sociales, depreciación, amortización, honorarios profesionales, suministros de oficina y costos que se generaron por la prestación de servicios.

En conclusión, Con los ingresos del año 2019, hemos podido solventar los gastos sin la necesidad de incurrir en préstamos con alguna institución financiera, se ha podido cubrir los gastos inyectando capital de los accionistas, aun así vemos que la empresa obtuvo una pérdida de (US$8144.74), antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta..

Por lo antes expresado, agradecería aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, los cuales han sido examinados por el comisario de la Compañía, así mismo solicito aprobar el informe anual que la gerencia presenta en relación a la situación financiera antes mencionada.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza que me han dispensado los señores Accionistas.

Atentamente,

Lcda. Luciana Carbo
GERENTE GENERAL